ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . 0.30 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 25 de Setiembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,703

Almanaque

Hoy sábado 25—Santa María del Socorro, y san Lope.
Van 268 días transcurridos, faltando 97 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 57 m. y se pone á las 6 h. 3 m.
Cuarto menguante (último día).

EL SIGLO

Movimiento demográfico

Segun el Anuario Demográfico que acaba de publicar la Direccion del Registro Civil, durante el año 1896 fueron anotados en toda la República 31 601 nacimientos, 12.776 defunciones, 824 nacidos sin vida y 4 073 matrimonios. Relacionando esas cifras con la poblacion, que la misma oficina calcula en 792.000 habitantes, resulta que por cada grupo de mil almas hubo 37.85 nacimientos, 15.09 defunciones, 1.09 nacidos sin vida y 4.97 matrimonios. El crecimiento vegetativo fué en el año próximo pasado de 18.825, una cifra mas alta que toda la poblacion del departamento de Rivera, que se compone de 18.000 habitantes.

En los diez años comprendidos de 1887 á 1896, arroja el movimiento del estado civil 279 179 nacimientos, 136,147 defunciones, 6.856 nacimientos inanimados, y 38,803 matrimonios. Proporcionalmente á la poblacion, que casi en el mismo decenio de 596 663 á 792.000 habitantes, el promedio de cada mil almas es de 39.91 nacimientos, 19.43 defunciones, 0.95 nacidos sin vida y 5.43 matrimonios. El crecimiento vegetativo de dicho periodo ha sido de 153.732.

Los departamentos de campaña mas poblados son Canelones con 66,867 habitantes, Colonia [illegible] y Paysandú [illegible]. [illegible]

El análisis de las cifras del decenio, sugiere á la Direccion del Registro Civil las siguientes observaciones:

«Cuadro comprobatorio examinando el cuadro [illegible] [illegible]

«A partir de 1894 empieza nuevamente á notarse [illegible] [illegible]

«El coeficiente de la natalidad [illegible] [illegible]

«El crecimiento vegetativo [illegible] [illegible]

«La nupcialidad de 1896 [illegible] [illegible]

«En el decenio 1887-1896 de la natalidad un coeficiente [illegible] [illegible]

«Si se hace la comparacion [illegible] [illegible]

«Nuestro coeficiente de mortalidad en el decenio, 18,01, es inferior al de la mayor parte de los paises europeos, pues así: Austria 31, Italia 29,1, Irlanda 17 8, Bélgica 22,4, Hungría 30,6, Suecia 19 8, Prusia 24,1, Suiza 19,1, 21 6, Dinamarca 19 7, España 30,6, Escocia 21,4, Noruega 17,2, Inglaterra 21 4, Francia 23,8, Hungria 32,2. Como se ve nuestro país es de los que tienen una mortalidad que la sitúa de las mas bajas de los países del mundo.

«Nuestro crecimiento vegetativo, que de 22,19 [illegible] es mayor que el de todos los países que damos: Inglaterra 13,2, Bélgica 8,4, Países Bajos 10 2, Italia 8,6, Imperio Aleman 9,8, Austria 9,4, Portugal 7, Suecia 8,2, Suiza 6 2, Francia 1,7, España 3,3, Rusia 12,9, Grecia 7,7, Escocia 12,6, Noruega 7,6, y Dinamarca 10,4.

«Respecto de América los únicos datos que hemos podido obtener constituyen el siguiente cuadro:

AÑOS	PAISES	Natalidad	Mortalidad	Crecimiento vegetativo	Superávit (?)
1897-96	R. Oriental	39.94	18.01	22.19	5.43
1880-89	Chile . .	36.0	30.0	6.00	—
1894	Chile . .	43.0	35.0	8.00	5.82
1893	Guatemala.	47.6	19.8	27.8	4.3
1893	Costa Rica	41.7	23.8	17.9	5.8
1891	Venezuela .	32.8	23.7	9.1	2.6

Un mapa negro presenta el Anuario. El de la natalidad ilegítima, que acompaña con las siguientes observaciones:

«Este año, como el anterior, ha habido tambien un aumento de 1 por 100 anual en la natalidad ilegítima, produciéndose 7782 nacimientos ilegítimos sobre un total de 31.601, ó sea un 25 por 100 contra 24 que dió el año anterior, 23 el 94, 22 el 93, 21 el 92 y 20 el 91.

«El cuadro siguiente da idea precisa de cómo se reparte ese porcentaje entre los diferentes departamentos de la República:

EN 100 NACIMIENTOS HUBO ILEGÍTIMOS

Canelones . . .	11,14	Tacuarembó . .	34,41
San José . . .	12 45	Flores . . .	35,37
Montevideo . .	14,88	Cerro Largo . .	35,63
Maldonado . .	23,64	Durazno . . .	35,69
Florida . . .	25 17	Paysandú . . .	36,41
Colonia . . .	25,95	Salto . . .	36,54
Treinta y Tres.	28,55	Rio Negro . .	36 99
Rocha . . .	29,27	Artigas . . .	41,20
Minas . . .	29,85	Soriano . . .	41,44
Rivera . . .	30,12		

NOTAS DEL DIA

Fiestas de la paz

Al pueblo

Durante seis meses la República se ha encontrado bajo el azote de una guerra fratricida que sin embargo de la conducta caballeresca y magnánima de los combatientes, ha hecho pesar, como es natural, sobre el país, grandes calamidades.

Un momento de inspiracion patriótica ha logrado poner fin á la guerra, comenzando así una era de concordia cívica que será eterna si todos los orientales se dedican con ahinco á la obra de reconstruccion institucional que reclama su esfuerzo.

De un extremo á otro de la República, se ha recibido con alborozo la convencion de paz que inicia esa bendita era de reparacion, pero es necesario que los sentimientos á cuyo impulso palpitan hoy todos los corazones puedan manifestarse en explosiones inmensas que revelen la voluntad inflexible de sostener la paz bajo el reinado de las instituciones y el agradecimiento de todo el país para con los que han sabido, en estos momentos solemnes, acceder á las sugestiones purísimas del patriotismo y someterse á las exigencias de la opinion.

Obedeciendo á estas consideraciones, el Comité Ejecutivo de las fiestas en celebracion de la paz, se dirige al pueblo por medio de la presente exhortacion, pidiéndole adorne y embandere durante el dia é ilumine durante la noche los frentes de las casas para contribuir así al mejor brillo de la fiesta que se prepara.

Siendo de todos la victoria, á todos alcanza el deber de celebrarla.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1897.

Pablo De-María, Antonio D. Lussich, presidentes; Alberto Palomeque, Saturnino A. Camp, vice presidentes; Joaquin C. Marquez, Alfredo Vidal y Fuentes José Antonio Ferreira, Joaquin de Salterain, Miguel V. Martinez, Francisco E. Cordero, vocales; Juan J. Risso, tesorero; Samuel Blixen, José G. del Busto, Daniel García Acevedo, Blas Vidal (hijo), Leudelino Vazquez (hijo), Arturo Brizoela, Alfredo J. Pernin, Juan A. Pintos, Augusto Morales (hijo), Juan Andrés Ramirez, secretarios.

Procesion cívica—Invitacion

El Comité Ejecutivo que suscribe invita á las sociedades nacionales y extranjeras y al pueblo todo de Montevideo á formar parte de la procesion cívica que tendrá lugar el lúnes 27 del corriente en honor de los Poderes Públicos, de los ciudadanos que como representantes de la revolucion han firmado el convenio de paz, y de los que patrióticamente han mediado para la feliz celebracion del mismo.

La columna se organizará á la una de la tarde en la calle Sarandí, extendiéndose desde la esquina de Treinta y Tres, donde estará su cabeza, hácia el Oeste y esperará el momento en que el señor presidente de la República y su séquito salgan del Te-Deum, para ponerse en marcha y acompañarles hasta el palacio de gobierno (donde hablarán los oradores de antemano designados) y continuar despues su itinerario por la calle 18 de Julio hasta la plaza de Cagancha, donde hará uso de la palabra el doctor don Elías Regules, disolviéndose en seguida la manifestacion.

El órden de marcha, tanto para cada sociedad, como para la masa popular que cerrará la procesion, será de diez y ocho personas por fila, guardándose como distancia de cuatro metros entre cada grupo.

El órden de colocacion se fijará por sorteo, cuyo resultado se publicará oportunamente.

El comité encarece á los ciudadanos nacionales y extranjeros que formen la procesion cívica la necesidad de observar el mayor órden, tanto para cumplir estrictamente las anteriores indicaciones relativas á la colocacion y formacion durante todo el trayecto que ha de recorrerse, como para abstenerse de todo grito ó demostracion que importe una hostilidad ó censura contra cualquier persona ó colectividad. En la procesion cívica de la paz no debe haber una sola nota disonante: la concordia y la templanza deben ser las únicas fuerzas que muevan los labios y los corazones de todos.

Estando, como está, autorizado el uso de estandartes sociales en la manifestacion, el Comité vería con gusto que las asociaciones que concurran lo hagan llevando los suyos.

El Comité espera que todos los que, sin distincion de partidos ni de nacionalidades, bendicen la paz realizada y anhelan su estabilidad sobre la base del reinado de las instituciones, harán acto de presencia en la procesion cívica, para demostrar así una vez más y con mayor solemnidad que nunca cual es el verdadero sentimiento público.

Montevideo, Setiembre 24 de 1897.

Pablo De-María, Antonio D. Lussich, presidentes; Alberto Palomeque y Saturnino A. Camp, vicepresidentes; Juan J. Risso, tesorero; Joaquin C. Marquez, José A. Ferreira, Joaquin de Salterain, Alfredo Vidal y Fuentes, Miguel V. Martinez, Francisco E. Cordero, vocales; José G. del Busto, Augusto Morales hijo, Ernesto Piñeyrúa, Blas Vidal hijo, Daniel García Acevedo, Laudelino Vazquez hijo, Arturo Brizuela, Samuel Blixen, Alfredo J. Pernin, Juan A. Pintos, Juan A. Ramirez, secretarios.

Programa de las fiestas

Embanderamiento, iluminacion y adornos en la ciudad y en el puerto durante los dias de las fiestas.

PRIMER DIA—DOMINGO 26

1.° *Dianas militares* en las plazas públicas.
2.° *Procesion escolar*, que partirá á las nueve de la mañana de la esquina de las calles Cuareim y Colonia, siguiendo por esta hasta Yaguaron y tomando allí la calle 18 de Julio hasta la Plaza Independencia, donde los niños de las escuelas de varones, despues de ejecutado el himno nacional desfilarán ante el monumento alegórico de la Paz, recibiendo cada uno un obsequio del Comité.
3.° *Carreras de caballos* en el Hipódromo Nacional de Maroñas.
4.° *Concierto* de la banda de Artillería lijera á las 2 1|2 de la tarde, en la Plaza Independencia.
5.° *Fuegos artificiales* á las 9 de la noche en la misma plaza.

SEGUNDO DIA—LUNES 27

1.° *Solemne Te Deum* á la 1 1|2 p. m. en la Catedral con que la Iglesia se adhiere á los festejos de la paz.
2.° *Procesion cívica*, de acuerdo con la convocatoria publicada.
3.° *Fiesta de las flores*, á las 8 de la noche, de acuerdo con el programa especial publicado.

—

Viernes 1.° de Octubre—Velada literario-musical en el teatro Solís.

Domingo 3—Fiestas marítimas en el puerto. De dia y de noche. Regatas y paseo marítimo.

Notas—Durante los dias oficiales de las fiestas se quemarán cohetes y bombas en las plazas.

Además de estos festejos, el comité ha conseguido que, como recuerdo del acontecimiento que solemnizan, se dé el nombre de Avenida de la paz á la actual calle Queguay, y ha iniciado ante el Gobierno la fundacion de un Museo histórico nacional en la casa que fué del gran ciudadano don Joaquin Suarez.

El sobrante de los recursos que el comité reuna para hacer frente á los gastos de las fiestas se aplicará á un reparto de alimentos á los pobres que organizará la sociedad Cristóbal Colon; aumentar los fondos de la comision de repatrio y auxilios; y á contribuir en lo posible para la fundacion del Museo histórico.

Avisos—Comité Ejecutivo de las fiestas de la paz—El Comité se reune todas las noches á las 8 1|2 en el Club Uruguay.

Comision de procesion cívica—Se invita á los presidentes de las sociedades nacionales y extranjeras que deseen asistir á la procesion cívica en celebracion de la paz, para la reunion que se efectuará hoy á las 8 y 1|2 de la noche en el Club Uruguay.—Montevideo, Setiembre 25 de 1897.—*El secretario.*

Comision de velada literario-musical—Se comunica á los interesados que la funcion de gala que debia celebrarse en el teatro Solís el martes 28 del corriente, ha sido transferida para el viérnes 1.° de Octubre, por motivos relacionados con la organizacion de la parte musical.—*El secretario.*

Comision de la fiesta de las flores—Las personas que deseen solicitar entradas de carruajes para el corso, podrán hacerlo desde hoy en los siguientes puntos: Confitería del Jockey Club, Bazar Druillet, La Giralda y Confitería Américana—*Los secretarios.*

Tedeum—Secretaría del Arzobispado.—Montevideo, 21 de Setiembre de 1897.—El Exmo. y Rvmo. señor arzobispo, doctor don Mariano Soler, en el deseo de que la Iglesia Nacional se asocie á los festejos populares que han de celebrarse con motivo del fausto acontecimiento de la Paz, ha dispuesto que se cante un solemne Te-Deum en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, para rendir de esa manera al Todopoderoso, público homenaje de nuestra gratitud y de nuestro sincero reconocimiento.

Con tal objeto invita á todo el Clero, Asociaciones católicas y demas fieles, para dicho acto de accion de gracias, él cual, de acuerdo con la Comision organizadora de los festejos populares, tendrá lugar el dia lunes 27 del corriente á la una y media pasado meridiano.

De órden del Exmo. y Rvmo. señor Arzobispo.—*Eusebio Clavell*, secretario.

Festejos marítimos La Comision de las fiestas que van á verificarse en el puerto en celebracion de la paz exhorta á los propietarios jefes ó agentes de buques y embarcaciones surtos en la bahía, presten su importante concurso al mejor brillo de la legítima expansion popular empavesando durante el dia é iluminando durante la noche sus embarcaciones el 26, 27 del corriente y 3 de Octubre próximo.

Se hace saber que la Comision ha obtenido la autorizacion necesaria de la Comandancia de Marina.

El 3 de Octubre tendrán lugar las regatas, paseo marítimo, etc, segun programa que se publicará en breve.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*El Secretario.*

Asociacion de Estudiantes—La Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes, por resolucion de la asamblea general, invita á los socios y á todos los estudiantes para concurrir en corporacion á la gran procesion cívica que con motivo de la celebracion de la Paz, tendrá lugar el lúnes 27 del corriente.

Punto de reunion: en el local social calle San José 61a. Hora, 12 1|2 p. m. — *Juan P. Fabini*, Presidente ad-hoc.—*T. Mayada y Vega*, Secretario ad-hoc.

Asociacion de dependientes—La Comision Directiva de la Asociacion de Dependientes invita á sus asociados y los dependientes en general á reunirse en el local de esta sociedad el lúnes 27 del corriente á las 12 y 1|2 de la tarde, para concurrir en corporacion á la procesion cívica anunciada para dicho dia.—*El Secretario.*

Museo histórico—En la reunion celebrada anoche por el Comité Ejecutivo se resolvió pedir al Gobierno la fundacion de un museo histórico para perpetuar el recuerdo de la celebracion de la paz.

Ese museo, que se formaría en primer término con donativos particulares, sería dirigido por una Comision cuyo presidente honorario sería don Isidoro De María.

La funcion de gala—La suspension de la velada literario-musical que debia celebrarse en Solís el martes próximo, se debe al accidente ocurrido al simpático maestro Perez Badía, director de la Sociedad Beethoven. Se espera que se halle plenamente restablecido para el viernes 1.° de Octubre y pueda dirigir la orquesta.

—

El señor presidente de la República ha impartido sus órdenes para que los caballos de la escolta presidencial sean puestos á disposicion de los jóvenes que constituyen la comision organizadora de la fiesta de las flores.

Plazoleta Saroldi — Cordon —El vecindario de esta localidad festejará el domingo 26, con el programa siguiente:

A la salida del sol, diana y salva de cohetes y bombas.

Se colocarán en la plazoleta Saroldi diversos juegos populares, como ser palo enjabonado, rompe cabezas etc, con premios para los que consigan realizar el objeto del juego.

La calle 18 de Julio en las cuadras que dan entrada á la Plazoleta será adornada é iluminada *á giorno*.

Las casas que dan frente á la Plazoleta y calle 18 serán adornadas é iluminadas por la noche.

Por la noche, los festejos empezarán á las 7, iniciándolos la banda de los Talleres de Don Bosco, la que ejecutará piezas escogidas desde el tablado levantado para este objeto, contándose tambien con el concurso de la sociedad Coral Italiana, la que cantará algunos coros alusivos al acto y entre ellos el Himno Nacional.

A las 9 salva de cohetes y bombas para dar principio á los fuegos artificiales, concluyendo con el castillo alegórico y gran disparo de cohetes y bombas.

En Galicia chica—Reuniéronse ayer los vecinos de esa localidad designando una Comision, cuyo presidente es don Pedro Nadal, secretario don Ignacio Arcos Ferrand, tesorero don Manuel Gonzalez y vocales don Pantaleon Bongiovanni y don Juan Latronico. Una de las cláusulas del acta respectiva es la de no lesionar en lo mas mínimo los 36 árboles allí plantados recientemente y en débil brotacion en la actualidad.

El desarme

Hoy indefectiblemente se efectuará en La Cruz el desarme del ejército revolucionario, á cuyo acto van á concurrir numerosas personas de Montevideo que simpatizan con la causa nacionalista.

El ministro de la Guerra general Perez partirá en tren expreso para la Florida. Se dice que desde allí dará sus instrucciones al jefe de Estado Mayor general Benavente para que este dirija la operacion. Segun otra version, el general Perez irá á La Cruz y asistirá al desarme.

Con el general Perez partirán de aquí el delegado de la revolucion doctor Aureliano Rodriguez Larreta y el doctor Mendilaharsu, el oficial 1.° del Ministerio de Guerra señor Ramos y los ayudantes del ministro.

En honor del doctor Ramirez

Tuvo lugar anoche en esta imprenta la reunion preparatoria á que habia invitado á un número limitado de personas el doctor Alfredo E. Castellanos, con el objeto de cambiar ideas apropósito del proyecto de obsequiar al doctor Ramirez con una casa por suscricion popular, y como manifestacion de gratitud por su intervencion en la pacificacion de la República.

De los invitados por el doctor Castellanos asistieron los señores Juan A. Palma, Mauricio Llamas, Luis Machado, Juan Victorica, Laudelino Vazquez (hijo), Pedro Risso, Jaime Castells y Eduardo Acevedo.

Excusaron su inasistencia los señores doctores Aramburú, De-María y Prudencio Ellauri, adhiriendo calurosamente al pensamiento.

Los señores Antenor R. Pereira, Manuel Quintela y Alfonso Lamas se encuentran desde ayer fuera de Montevideo y por esa razon no han podido contestar á la invitacion.

Despues de un cambio de ideas se resolvió invitar á un número mayor de personas para una reunion que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente en los salones del Jockey Club, y con lo cual se procederá á la eleccion de la Comision que ha de tomar á su cargo la realizacion del pensamiento.

El doctor don Salvador Milans, en una larga carta dirigida al doctor Castellanos y que éste leyó en la reunion de anoche, declara que "adhiere de todo corazon á la iniciativa del señor Castells en favor del honorable y austero ciudadano doctor José P. Ramirez."

Publicamos en seguida la hermosa carta del doctor Aramburú que condensa en breves frases la opinion general respecto al doctor Ramirez y á la idea de demostrarle la gratitud popular por sus nobles esfuerzos en favor de la paz:

Señor doctor don Alfredo E. Castellanos.—Estimado amigo: Téngame por adherido de todo corazon á la feliz iniciativa de Jaime Castells en honor del doctor José Pedro Ramirez.

Bien merece el ilustre tribuno, que ha consagrado su vida al bien público; sobre cuya simpática frente no hace sombra ninguna divisa simbólica de antagonismos tradicionales, y cuyo corazon es capaz de todas las energías y sacrificios, que el pueblo le dé en el otoño de su vida,—que presenta frutos tan dulces como la paz de la República, relevante testimonio de que el civismo tiene al fin popular y justa sancion.—Su siempre amigo.—*Domingo Aramburú.*—S. c. Setiembre 24 de 1897.

A la segunda reunion serán invitados muchos ciudadanos y extranjeros, entre los cuales recordamos á los siguientes:

Aureliano Rodriguez Larreta, Alberto Palomeque, Pedro Echegaray, Antonio D. Lussich, Joaquin C. Marquez, Augusto Morales, Cárlos M. de Pena, doctor Mendilaharsu, Pedro Piñeyrúa, Saturnino Camp, José A. Ferreira, Teófilo Diaz (padre), Martin C. Martinez, Eduardo H. Piccardo, Juan J. Risso, Manuel Lessa, Antonio M. Rodriguez, Alfonso Seré, Martin Lasala, Bernardo Ayala, Luis J. García, Antonio Olivera, Juan Lacaze, Teodoro Guichon, Silvestre Ayala, R. Silveira, Arturo Hebert Jackson, Juan J. Artagaveitia, José M. Guerra, Ricardo Sienra, Alberto R. Calamet, Luis Moreno, Enrique Legrand, Adolfo V. Ocampo, Vicente Carrara, Angel Bonilla, Osorio Silveira, José Saavedra, Julio Lamarca, Juan Maza, Antonino Casares, Gregorio Campos, Juan C. Blanco, Luis E. Piñeiro, Luis Piñeiro del Campo, Salvador Milans, Alberto G. Lagos, Eduardo Vazquez, Juan A. Artagaveytia, Federico Cibils, Agustin Cardoso, Augusto Hoffman, Cárlos Mayer, Federico Canfield, Manuel Illa, Miguel V. Martinez, Bernardo Etchepare, Américo Ricaldoni, Alfredo Navarro, Carlos Valdez Pablo Minelli, Ricardo Tajes, Enrique Gianelli, Carlos Folle, Enrique M. Estrázulas, Wenceslao Regules, Ladislao Rubio, José María Rodriguez, Golorons, Carlos Peixoto, C. y Marexiano. Carlos Sanguinetti, Carlos Repetto, Enrique Puig, Tomás Howard, José Eastman, Ernesto P. Pereira, Eduardo Rolando, Federico Capurro, Blas Vidal, Federico Costa, José B. Gomensoro, Domingo B. Agustini, Diego Pons, E. Diaz Ocampo, Luis Lerena Lenguas, Luis Piera, Carlos Fein, Félix Buxareo, Rodolfo de Arteaga, Emiliano Ponce de Leon, Suñer y Capdevila, Elbio Fernandez, Carlos Zumarán, Pedro Zumarán, Alfredo Arocena, Ildefonso García Lagos, Frank Henderson, Benjamin Pereira, Roque García Santos, Leoncio Correa, Justino Buela y Ramon A. Carafí.

Sobre una iniciativa

La Comision de Repatrio ha dirigido á la Sociedad de Socorros Mútuos de Buenos Aires la comunicacion que mas abajo publicamos:

Debemos hacer antes una salvedad. La Comision de Repatrio dice que no consta en las actas que la iniciativa de la empresa corresponda á la Sociedad de Socorros Mútuos, pero esto se explica por el hecho de que no existe acta de la primera reunion de periodistas en la cual El Siglo dió cuenta de la iniciativa de dicha sociedad.

Por lo demás, el mismo doctor Pena reconoce la iniciativa de que hablamos:

Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—Señor presidente de la Cruz Roja de la Sociedad de Socorros entre Orientales, doctor don Leopoldo Sosa... —Buenos Aires.—La Comision de Repatrio y Auxilios que tengo el honor de presidir, me encarga manifieste á la Directiva que usted preside: que esta Comision lamenta la desinteligencia de que instruye la nota de 20 del corriente, que contesto.

Hace presente que esta Comision de Montevideo ha sido constituida con toda espontaneidad é independencia. Surgió de un nombramiento que hicieron los delegados de la prensa de esta ciudad, reunidos en la redaccion de El Siglo, sin que ni al hacer los nombramientos ni al constituirse la Comision se hubiera hecho advertencia alguna respecto de delegacion ó vinculaciones de dependencia con la que Vd. preside.

En las actas de instalacion y en la sesion inaugural de esta Comision tampoco hubo la menor indicacion sobre aquellas vinculaciones, y por mas que conocíamos la laudable iniciativa de la Sociedad de Socorros, sin desconocer sus méritos, entendimos desde el primer momento que debiamos dar á nuestra tarea una base tan amplia como fuera posible, para lo cual necesariamente habiamos de contar con el concurso de la Sociedad de Socorros y el de las comisiones delegadas nuestras que procediesen en ese capital ordinando esfuerzos con la que Vd. preside, si esto era posible.

Nadie, por lo tanto, ha puesto en duda la iniciativa de la Sociedad de Socorros, ni ha desconocido los servicios que ha prestado, ni los merecimientos que haya conquistado y á que se la considera acreedora.

Deseábamos sencillamente evitar lo que ha sucedido. Sin ninguna organizacion ni acuerdo previo, nos han llegado como repatriados individuos que no han debido tener nuestro amparo, porque no nos hemos constituido como comision de inmigracion para dar asilo á personas extrañas á nuestra nacionalidad, sin residencia anterior en nuestro país y sin ninguna vinculacion ni aptitudes para el trabajo. Estos individuos venian con papeletas de enganche correspondientes á dos cuerpos que estaban formando ahí los revolucionarios y con la boleta de auxilio expedida por la Cruz Roja que Vd. representa.

La Comision que presido constituyó desde el primer momento una sub-comision para informaciones y auxilios con el propósito de evitar abusos en los pedidos y de hacer una equitativa distribucion de los fondos. Esta sub-comision se vió obligada á pagar hospedaje de dos y tres dias y boleto de regreso para Buenos Aires á muchos de los individuos aludidos que vinieron aquí á pedir auxilio, enviados por la Sociedad de Socorros.

Supusimos que ante la aglomeracion de pedidos de repatrio y las exigencias que les asediarian en los primeros momentos les habria sido imposible á ustedes hacer investigaciones ó limitar abusos de ese género. Así nos explicábamos sin la menor violencia, la promiscuidad de elementos tan diversos en las primeras remesas. Para prevenir la repeticion de estos hechos dirijí á usted el siguiente telegrama:

«La Comision no atenderá sinó á los orientales que vuelvan al país—la mayoría de los que han venido son extranjeros sin vinculaciones aquí; los que vengan en adelante deben venir con filiacion tan amplia como sea posible, de modo que podamos organizar aquí el auxilio y transporte inmediato de los que llegan. Esto debe servir de regla para el embarque de hoy, avisando telegráficamente el número de los que vienen, limitándolo cuanto sea posible; todo de acuerdo con los delegados nombrados.»

Este telegrama es la mejor demostracion de que deseábamos armonizar tareas con ustedes y de que no hemos hecho prescindencia absoluta de la sociedad que usted preside. Y tanto en esa comunicacion como en las dirigidas al señor Ramon Artagaveytia, distinguido compatriota que merece tambien la estimacion de ustedes, pues figura en primera línea en la Comision auxiliar de esa Cruz Roja, hemos indicado la conveniencia de combinar la organizacion del servicio de repatrio y auxilios.

No ha habido en nuestras resoluciones el más mínimo propósito de rozamiento ú oposicion con la Sociedad de Socorros. Pensamos que la obra de repatrio y auxilios á los compatriotas necesitados no es obra exclusiva de ninguna persona, asociacion ó Comision: es la obra de todos los orientales que pueden atender y socorrer á sus hermanos sin ningun género de prevenciones, ni susceptibilidades, sin desconocer ni obstentar primacía en los esfuerzos tan abnegados y meritorios como los de la Sociedad que usted dignamente preside.

Sería muy lamentable que no pudiéramos entendernos en buena armonía para realizar una mision tan patriótica como esta, que reclama la organizacion de esfuerzos y servicios comunes, sin perder por eso la espontaneidad y la independencia en los acuerdos y en los procedimientos de esa Sociedad, de esta Comision y de la delegada en esa ciudad.

Estimulamos los generosos sentimientos de ustedes para acordar con nuestra delegada en esa la adopcion de reglas de proceder que hagan del repatrio y de los auxilios obra verdaderamente humanitaria y útil.

Dejando cumplido el encargo de la comision saludo á usted con la consideracion merecida. —*Cárlos M. de Pena*, presidente—*Cárlos García Acevedo*, secretario.

Arzobispado

En los círculos oficiales corren versiones de haberse producido una dificultad en las gestiones relativas al juramento que debe prestar el señor arzobispo al recibirse de su elevado cargo.

La dificultad, segun esas versiones, consistiría en la resistencia opuesta por el doctor Soler á la fórmula del juramento que el Gobierno considera correcta, por medio de la cual prestaría acatamiento á la Constitucion y á las leyes del país.

Monseñor insistiría en que como representante de la Iglesia sometido á la autoridad del Vaticano, solo podría jurar respeto al Gobierno de la nacion, mientras que en la otra fórmula se comprenden las leyes que la Iglesia Católica se niega á reconocer.

Tales son las versiones circulantes que nos limitamos á consignar sin saber si la diferencia se encuentra expresada con exactitud, pues recordamos que antes se ha dicho consistir el punto de dificultad en que el Gobierno quiere establecer en la fórmula del juramento el reconocimiento del patronato del Estado.

Repatriacion y auxilios

La Comision de recursos con destino á esta obra se reunió anoche en el Club Uruguay, dándose cuenta de las notas que publicamos en seguida:

Sociedade Brazileira de Beneficencia.—Montevideo, 24 de Setiembre de 1897.—Señor presidente de la Comision de Repatrio y auxilios doctor don Cárlos María de Pena:—La Comision Directiva de la Sociedad Brasilera de Beneficencia, interpretando los sentimientos humanitarios de sus consocios, ha resuelto por unanimidad contribuir, aunque modestamente, con la suma adjunta de cien pesos oro, para auxiliar la meritoria obra de llamar al seno de la patria á los hijos que las contingencias fatales de la guerra civil alejaron de la noble tierra uruguaya. Los brasileros tambien han sufrido el dolor profundo del exilio y la nostalgia que enferma el corazon y el alma de quienes no ven en el cielo de los países extraños el iris de la concordia fraternal que es la base de la felicidad nacional. Permitan ahora los orientales que nosotros, los brasileros, al traerles nuestro pequeño auxilio, les repitamos que nuestros compatriotas no han olvidado la generosa hospitalidad que recibieron en esta noble República en los tiempos calamitosos de la Patria Brasilera. Con los ardientes votos por la conservacion de la paz en este progresista país que nos hospeda, saluda al señor presidente de la Comision de Repatrio y Auxilios con mucha estima y consideracion.—El vice-presidente, *José Francisco Diana.*—*J. E. De Simoni*, secretario

—

Club Liberal Francisco Bilbao.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—Señor presidente de la Comision de Recursos para Repatrio y Auxilios, don José Saavedra.—Presente —Señor:—De conformidad con los deseos manifestados en su nota 18 del corriente, que tengo el honor de contestar, y en virtud de los laudables propósitos que guian á la comision de su digna presidencia, tengo el gusto de devolver á usted la lista de suscripcion núm. 35 que se ha servido remitir á este Club, acompañada de la cantidad de diez pesos, con que en su nombre esta Junta Directiva ha acordado contribuir en beneficio de la patriótica idea que se persigue.

Como esta Junta ha considerado que sería en extremo fatigar á los socios del Club solicitando sus auxilios pecuniarios despues de las innumerables suscripciones habidas en estos tiempos, y aun de las que con varios objetos circulan hoy, ha determinado más bien disponer de fondos sociales para el objeto, lamentando solamente que las actuales circunstancias no le permitan asignar recursos en mayores proporciones.—Saluda á Vd atentamente.—*Elías Regules*, presidente—*José María Lamelas*, Secretario.

—

Club Nacional de Velocipedistas.—Montevideo, 23 de Septiembre de 1897—Señor presidente de la Comision de Recursos.—Distinguido señor:—Esta Comision se enteró del contenido de su atenta nota de fecha 18 y en consecuencia resolvió:

Que en vista de que la mayoría de los socios de este centro ya han contribuido en otras listas particulares y que por lo tanto no daria resultado esta nueva lista que usted adjunta, se acordó celebrar unas carreras de bicicletas cuyo producto bruto sería entregado á esa benemérita Comision; los gastos serian de cargo de este Club. Al efecto puede designar el dia en el cual haya de tener lugar la fiesta.

Esperando poder contribuir á tan laudable obra, lo saluda atentamente—*Luis T. Pitzer*, Presidente—*G. Fignoni*, Secretario.

—

Montevideo, 24 Setiembre 1897.—Señor presidente de la Comision de Recursos para Repatrio y Auxilios don José Saavedra.—Señor: De acuerdo con las instrucciones contenidas en la circular de esa H. Comision, fecha 20 del corriente, tengo el honor de comunicar á Vd. que he nombrado comisiones delegadas para recolectar fondos destinados á la repatriacion de ciudadanos; y á ese efecto he dividido la seccion 2.ª á mi cargo en distritos, designando varios vecinos de los mismos para componer aquellas comisiones. He aquí sus nombres:

Para el primer distrito calle Rincon, Cámaras, Ituzaingó y el mar, señores *Luis Cagiglia*, Ignacio Millcua, Pedro Iriart, Pedro Faccio, José Pringles.

Id 2.° id Rincon, Ituzaingó, Treinta y Tres y el mar, *Jaime Cardona* de la casa Demarchi, Agustin Iosua, Andrés Poyol, Francisco Ravecca.

Id 3er id (Rincon, Treinta y Tres, Misiones y el mar), *Dalmiro Villagran*, Antonio Chiarino, Angel y José Achinelli y doctor Luis Varela.

Id 4.° id (Rincon, Misiones, Zabala y el mar), *Juan Rossi*, Osvaldo Acosta, Juan B. Madoz, Antonio Piaggio y Cárlos Favaro.

Id 5.° id (Rincon, Zavala, Solís y el mar), *Pedro N. Crosta*, Cárlos Farriols, Francisco Landivar Lavalleja, Hipólito Dufrechou.

Id 6.° id, Washington, Solís, Colon y el mar, *Enrique Carbone*, Adolfo Castellanos, Agustin Zaffaroni, Ovidio P. Caceres, N. Bottini.

Id 7.° id, Washington, Colon, Perez Castellanos y el mar, *Leopoldo Vidal y Saura*, Máximo Freire, Antonio Linardi, Bernardo Dupuy, Emilio Sirio.

Id 8.° id, Washington, Perez Castellanos, Maciel y el mar, *Cárlos G. Menck*, Cesar Freire, Enrique Anaya, Angel Dassori.

Id 9.° y 10.° id, Washington, Maciel y el mar, *Julio Rios Lara*, Isidro Fynn, hijo, don Enrique Azarola y Natalio Azcárate.

Las personas cuyo nombre he subrayado son las que recibieron las listas (cuatro á cada una), habiéndoseles facultado para reunir á sus demas compañeros de distrito y para nombrar otros en reemplazo de los que renuncien al nombramiento.

Debo tambien hacer presente, á fin de que tenga conocimiento esa H. Comision, que las listas fueron consignadas en manos propias de los señores ya citados por el miembro delegado de esa Comision Central don Jacinto M. Alvariza y que se advirtió tambien que á fin de evitar trámites, las listas de suscripcion y su importe deben ser remitidas directamente á la misma, sin intervencion de la que presido.

La Comision Seccional que presido ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma: Presidente: Juan A. Artagaveytia; Secretario, José E. Rachetti; Vocales, Rafael Ruano, Antonio S. Zorrilla, Enrique Carbone.

Este último en reemplazo del señor Laugarou que renunció.

No terminaré esta nota sin agradecer al señor Alvariza, miembro de esa Comision Central, el eficaz concurso que ha prestado á la que presido, para dejar definitivamente constituidas las sub-comisiones.

Saluda á Vd. atentamente.—*Juan A. Artaceytia*, presidente.—*José E. Rachetti*, secretario.

Lista núm. 8, á cargo de los señores Ramon Arocena, P. de Malherbes y A. Cazaux:

Ricardo Bressi $ 2.30, Legro y Ca. 2, Argul hermanos 0.50, B. J. y Ca. 2, D. Ratti y Ca. 20, N. Farriols é hijo 5, Echegoyen y Hebert 10, M. C. Towers 5, M. Otelo y Ca. 10, Villegas hnos. 5, R. Cazaux y hnos. 10, Potenze y J. J. Imlins 1.65 F. Pietra 3, C. P. 4, A. C. Linck y Ca. 20, Ichilutti y Basano 2, Talice y Moretti 5, Enrique Vidal 1, M. Hinrichs 2, J. A. Iglesias 4.83, Macció y Canale 5, E. Danree 5, J. Liard 2, B. Araujo Perena 4.70, C. y E. Behrens 4.70, J. y A. Talice hnos. 5, Lahusen y Ca. 4.83.—Total $ 149.52.

Las comisiones encargadas de recolectar fondos han conseguido ya una suma no menor de cinco mil pesos.

Libertad de los militares nacionalistas

El Supremo Tribunal Militar terminó ayer su acuerdo relacionado con los procesos militares por causas políticas seguidos á los señores coronel Urtubey, mayor Valiente, Lasala y Oribe, Manuel Cibils, Pedro Gularte, Eusebio Hernandez, Juan Tejera, G. García, E. Benavides, Leopoldo Tavares y Emilio Brossard.

De acuerdo con la vista del fiscal militar aconsejando el sobreseimiento en esos procesos con motivo del convenio de paz (inciso 2.° de la base 4.ª) el Supremo Tribunal dictó sentencia por la cual se manda sobreseer en aquellas causas y poner en libertad á los procesados.

Dicha resolucion fué comunicada al ministro de Guerra ayer mismo.

El doctor Cubí ó defensor del mayor Valiente y el doctor Vargas del señor Cibils estuvieron en el Ministerio con el objeto de obtener la órden de libertad para sus defendidos; pero no hablaron con el general Perez. Este les significó por intermedio del oficial mayor señor Maeso que la órden de libertad no sería dada hasta no haberse verificado el cumplimiento de la cláusula relativa al desarme, observando que era algo prematuro el acuerdo del Supremo Tribunal por no haber comunicado todavía oficialmente el gobierno á la justicia militar la sancion del convenio de paz.

Tal vez hoy, una vez practicado el desarme, el ministro de la Guerra imparta la órden de libertad, considerando que sería un lunar en los festejos de la paz el mantenimiento de las prisiones dictadas contra aquellos procesados políticos.

Ordenanza peregrina

El doctor Brian, que continúa en la presidencia de la Junta *malgré tout*, ha presentado un ampuloso proyecto de ordenanza á la corporacion municipal, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.° Desde esta fecha en adelante la calle del Queguay se denominará: *Avenida de la Paz.*

2.° El camino 8 de Octubre llevará el nombre de *Bulevard Manuel Herrera y Obes*; el camino de Goes se llama á *Bulevard General Eugenio Garzon*, y á la calle Sierra se dará el nombre de *Avenida Tomás Gomensoro.*

Hemos puesto por título á este suelto *Ordenanza peregrina*, porque lo es en sumo grado la de suprimir nombres de calles que constituyen inolvidables recuerdos históricos como el del 8 de Octubre, en que se firmó la paz que puso fin á la Guerra Grande ó el de Goes, el primer introductor de vacas en nuestro país.

Si se quiere perpetuar en las calles de Montevideo nombres dignos de ese homenaje como los del doctor Manuel Herrera y Obes, general Eugenio Garzon y don Tomas Gomensoro, suprimanse nombres que no tengan significacion histórica ó local, ó dense á las calles nuevas que se abran, pero respétese todo lo que tiene alguna significacion importante para el país ó para la ciudad.

Cruz Roja Oriental

Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—Señor presidente de la Junta Ejecutiva de la Cruz Roja Oriental, don Augusto Hoffman.—La Comision que me cabe el honor de presidir ha recibido 250 sacos, igual cantidad de bombachas, camisas, calzoncillos, alpargatas y pares de alpargatas, 25 ponchos surtidos, 1 barrica de yerba, 1|2 saco de arroz y 1 bulto conteniendo mates y bombillas, importante donativo con que esa benemérita institucion contribuye al socorro de los ciudadanos que formaron en las filas revolucionarias.

La Comision 10 de Setiembre agradece de la manera mas señalada en nombre de los favorecidos y en el propio el valioso y oportuno contingente que le presta la Cruz Roja Oriental por tantos títulos acreedora al reconocimiento y aplauso de la opinion pública.

Me es altamente satisfactorio aprovechar esta ocasion para saludar á usted con mi mayor consideracion y aprecio.—*Manuel R. Alonso*, presidente—*Eduardo B. Anaya*, secretario.

—

Doctor Torres Pereira.—Rivera—A Cruz Roja Oriental — Montevideo — Agradeceria ordenaran trasporte de un revolucionario herido, pues no teremos donde asistirlo. Urge siga tren mañana.—*Tomas Pereira.*

En virtud de este telegrama se pidió á la Central diera orden al jefe de Estacion Rivera entregara al doctor Pereira el pasaje solicitado y ademas otro para el caso de que fuese necesario un enfermero.

Comision Clasificadora

Esta Comision ha celebrado ya varias reuniones, trabajando activamente á fin de ponerse en condiciones de dar cumplimiento á su cometido.

Se ha ocupado de la confeccion de un reglamento especial á que deberá ajustar sus procedimientos, que ya ha sido discutido y aprobado y será sometido de un momento á otro á la aprobacion del gobierno. Obtenida esta, se dará principio al estudio de las reclamaciones procedentes de consumo de ganado para la alimentacion y de animales caballares para el servicio.

Tambien ha estudiado y aprobado la Comision un proyecto relacionado con la devolucion de los caballos tomados á los vecinos de la campaña.

El señor Luis A. Piñeyro ha sido nombrado secretario de la Comision y el próximo lunes tomará posesion de su cargo.

Socorros á los ex-revolucionarios

Visitamos el almacen situado en la calle Rio Negro en que están reunidos los elementos de auxilio que ha obtenido la comision «10 de Setiembre» destinados á ser repartidos entre los ex-revolucionarios que están en vía de dirigirse á sus hogares.

Es verdaderamente digno de verse aquel conjunto de ropas, sombreros, alpargatas, cuellos, corbatas, botines, ponchos, pañuelos, yerba mate, arroz, etc., etc. producto de la actividad de los miembros de la comision.

Por lo que allí, vimos podemos asegurar que mas de mil hombres podrán ser vestidos de piés á cabeza y muchos serán servidos con prendas que á no dudarlo eran casi indispensables.

Entendemos que estos elementos serán enviados hoy á La Cruz.

Arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones

Relacionado con el decreto que manda sacar á licitacion la Escribanía de embargos é interdicciones judiciales, la Secretaría del Ministerio de Gobierno ha enviado á la prensa el siguiente aviso:

Secretaría del Ministerio de Gobierno.—Aviso oficial—En cumplimiento del Decreto del Ministerio de Gobierno de fecha de ayer relativo al arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales, esta Secretaría, con autorizacion superior, hace saber:

Que como lo prescribe el expresado decreto, las propuestas se presentarán el dia 9 de Octubre á las 3 p. m. en el sellado correspondiente, lacradas y cerradas; las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito, reservándose el P. E. el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente para garantir la debida percepcion de la renta de dicho registro ó bien rechazar todas.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Andrés M. Ferrando.*

Diario nacionalista

En los círculos políticos se da como segura para dentro de breve tiempo la fundacion de un diario nacionalista que será órgano de los intereses de ese partido y responderá en un todo á los planes de su autoridad dirigente.

La organizacion del nuevo órgano de propaganda parece que estará confiada al doctor Juan J. de Herrera. Segun entendemos, se trata de hacer un diario que responda en todas sus secciones á las exigencias del periodismo moderno.

Otra Comision volante

Comision Especial de Estudios Hidrográficos.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—Exemo. señor ministro de Fomento, ciudadano don Jacobo A. Varela.—Exemo. señor:—Como tuve oportunidad de hacer saber á V. E. los trabajos de canalizacion del arroyo Las Vacas se han continuado con gran actividad, gracias al interes patriótico con que ellos fueron atendidos por el digno antecesor de V. E., apesar de la época anormal por que ha cruzado nuestro país, de manera, pues, que hoy me es sumamente grato poder comunicar á V. E. que la parte esencial de estos trabajos, que consiste en la mejora de la desembocadura del arroyo Las Vacas, acaba de terminarse con pleno éxito, quedando habilitado por este hecho, el puerto del Carmelo para las embarcaciones de 2 m.50 (dos metros cincuenta centímetros) de calado, que son las que más pescan en el cabotaje fluvial.

V. E. que ha conocido aquella localidad y que mas de una vez habrá podido darse cuenta de las enormes dificultades que oponia la barra del arroyo (sobre la cual—en aguas medias—solo habia sesenta centímetros de agua) al desenvolvimiento del comercio fluvial de esa rica zona de la República, apreciará en su verdadero valor la importancia que tienen esas obras efectuadas por el ministerio de su digno cargo.

Dejando cumplido este deber, me es sumamente grato felicitar á V. E., á quien Dios guarde muchos años.—*V. Benavidez*, ingeniero.

Mucho nos felicitamos de que la canalizacion del arroyo de Las Vacas marche viento en popa, pero debemos observar que la Comision de que forma parte el ingeniero Benavidez se halla en el mismo caso de las encargadas de los estudios hidrográficos en Montevideo y la Paloma suprimidas ayer.

El jefe político de Rivera

No llegó ayer como se esperaba el jefe político de Rivera señor Abelardo Marquez.

El doctor Juan José de Herrera recibió de éste un telegrama en que le anunciaba que con motivo de las noticias sobre pacificacion del país habia mandado reconcentrar las fuerzas revolucionarias de aquella frontera, expresando que no habia recibido ninguna notificacion relativa á la paz y que aguardaba órdenes.

El doctor Rodriguez Larreta puso en conocimiento del ministro de Gobierno ese despacho, acordando pasar un telegrama los delegados revolucionarios al señor Marquez, por intermedio del Ministerio, significándole que debia bajar con toda premura á la capital á recibir órdenes del gobierno.

Empréstito del comercio

El ministro de Hacienda ha resuelto que el martes próximo se proceda á hacer efectivo el empréstito del comercio al gobierno expidiéndose las letras correspondientes por la Direccion de Aduanas, incluido el interés de 8 %, que han fijado los Bancos por el empréstito de 400 000 $.

Entre la Cruz Roja Oriental y la Comision N. de Caridad

Como tenia que ocurrir desde que se trataba de una misma accion humanitaria y caritativa, la Cruz Roja Oriental ha renunciado el cobro de la suma de 500 pesos á la Comision Nacional de Caridad, gastados en beneficio de los heridos de la guerra civil, ofreciendo ademas de una manera generosa y amplia su concurso á esta institucion.

Hé aquí las notas cambiadas

Cruz Roja Oriental.—Junta Directiva.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—Señor presidente de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública doctor don Luis Piñeyro del Campo.—La junta ejecutiva de la Cruz Roja Oriental impuesta de la nota de usted fecha 13 del corriente, en la que solicita de la corporacion que tengo el honor de presidir la renuncia al reembolso de la suma de quinientos pesos próximamente, adelantados por nuestro delegado en Melo y director del Hospital de Sangre de aquella localidad, para solventar los gastos del personal técnico de la expedicion sanitaria encabezada por la Comision Nacional; me ha autorizado para contestar á usted que, repuesta la honorable Corporacion que usted tan dignamente preside en el desempeño de sus tareas y en vista de los móviles que la determinaron al referido petitorio, la junta ejecutiva de la Cruz Roja Oriental, unanimemente y con íntima satisfaccion, renuncia al reembolso aludido, quedando siempre dispuesta á prestar ayuda á esa honorable Corporacion en auxilio de las víctimas de las luchas armadas, de las epidemias, inundaciones ó de otras calamidades públicas.

Y aprovechando esta oportunidad, me es grato saludar á usted con mi consideracion mas distinguida.—*A. Hoffmann.*—*Jacinto de Leon*, secretario.

—

Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—Señor presidente de la Junta Ejecutiva de la Cruz Roja Oriental don A. Hoffmann.—En contestacion á la atenta nota de usted accediendo generosamente al petitorio que en oportunidad formuló la Comision Nacional de renunciar el reembolso de la suma de quinientos pesos adelantados por esa Junta Ejecutiva para solventar los gastos del personal técnico de la expedicion á Melo, cábeme la satisfaccion de expresar á usted el agradecimiento que merece tan loable resolucion que importa el profundo reconocimiento de sanos propósitos que enviamos á la Directiva de su digna presidencia.

Por lo que hace al ofrecimiento de auxiliar á la Comision Nacional, en todo lo que atañe á los fines de su institucion, ella se hará un deber de tener en cuenta, persuadida de la importancia del concurso que se le ofrece en pró de la Caridad Nacional.

Saludo al señor presidente y por su intermedio á los demás miembros de la Junta Ejecutiva, con las protestas de mi mas alta consideracion y estima.—*Antonio M. Marquez.*

No hay tal conflicto

Como un colega consigna la noticia de haberse suscitado un conflicto entre el jefe político saliente de San José coronel Pedragosa y el señor Manuel Rodriguez, nombrado para reemplazarlo, en el acto de procederse á la entrega de aquella Jefatura, hemos tratado de averiguar lo que hubiera de exacto en esa version.

Nuestros informes nos permiten asegurar que no hubo tal conflicto. Al procederse á la entrega de la Jefatura notó el señor Rodriguez que esa operacion no iba á hacerse en condiciones muy regulares con motivo de la existencia de diversas fuerzas en el departamento, que han de ser licenciadas, pero que no deberian obedecer á su autoridad entre tanto. Entonces prefirió deferir la toma de posesion para recibir la Jefatura en órden, trasladándose á Montevideo ayer y dando cuenta de lo ocurrido al ministro de Gobierno.

Orientales que vuelven

Lista de los ciudadanos que han sido repatriados por la Sociedad de Socorros Mutuos entre Orientales radicados en Buenos Aires:

Setiembre 23 de 1897. Hipólito Costa, Manuel Marquez, Hermenegildo Gutierrez, Enrique Silva, Victoriano Gutierrez, Dionisio Nuñez, Bernabé Gutierrez, Ramon Blanco, Manuel Villegas, Juan Perez, Fernando Martinez, Mariano Migues Lázaro Maulleni, Antonio Maulleni, José Cortés, Julio Dendi, Natalio Antuco, Santiago Ferreira Francisco Ferreira, Juan Gonzalez, Esteban Gomez Juan José Gonzalez, José L. Fontan, señora Josefina Rossi de Rosso, Agustin Lopez, Cándido Migues, Ovidio Migues, Jacinto Migues, J. Miranda, Luis Rada, Rodolfo Silva, Bartolomé Gutemberg, Daniel Capellan, Teodoro Gonzalez, José E. Fontán, Juan A. Clavijo, Domingo Clavijo, Luis Salussi, Cándido Corona, Francisco Velasco, Luis Velasco.

Segunda Especial:

Joaquin Manuel Miranda, comandante Andrés Gil, sargento Mayor Manuel Piñeiro.

Un milagro de fray Andres

A los incrédulos, á aquellos que sostienen que en estos tiempos no se operan milagros, recomendamos la lectura de la siguiente carta que hemos copiado de *El Chileno* del 7 del presente y que dejará á muchos con la boca abierta:

Mi respetado padre—Me apresuro á contestar su estimada de ayer, en la cual me pregunta si es efectivo un milagro operado en mí por fray Andres, ó fray Andrecito, como estamos acostumbrados á llamarlo.

Realmente, aquello fué un milagro, inestimable, evidente, claro como la luz del dia; y este es uno de los casos en que puede aplicarse con toda exactitud el refran de: creer ó reventar. Tal es á lo menos, mi conciencia.

Me acababa de echar á la cama, víctima de la influenza en el mes de Julio último, y sentí al corazon una puntada tan fuerte, que apenas me permitia respirar, de tal manera que estuve verdaderamente acongojado con dolor tan violento. Me acordé, entonces, de que no hacía muchos dias que había sido testigo de la declaracion que en presencia de varios sacerdotes y caballeros hizo el R. P. Pacheco sobre la sangre de fray Andres que conservaba líquida en un frasquito desde 40 años atrás, y me hice interiormente la siguiente reflexion: algun derecho tengo á pedir algo del siervo de Dios, á cuya gloria siquiera con un grano de arena he podido contribuir, y pensar así y proceder á reclamar el favor fué obra de un momento.

Pedí á mi mujer el retrato que nos dió, y me lo apliqué sobre el pecho, donde me afligia la puntada, rezando al mismo tiempo un credo con esa fé del carbonero que, gracias á Dios, tengo y de que me honro altamente.

Mi mujer á los piés de mi cama rezaba tambien la misma oracion que yo.

Apenas pronunciaba el «amen» cuando instantáneamente, sin acto externo ninguno, ni movimiento ninguno de mi parte, sentí que el dolor desaparecia por completo.

Si esto no es milagro ¿qué cosa es? Si no me apliqué otro remedio ¿quién me sanó? Si no hubo mano humana de por medio ¿dónde estaba el poder, dónde la gracia, dónde el secreto misterioso de mi curacion súbita é inmediata?

La incredulidad, que cierra sus ojos á lo sobrenatural, yo no sé como podria explicar el fenómeno; que lo que yo, mi querido padre, me lo explico sin vacilacion y muy sencillamente: con solo la palabra ¡milagro!

La intercesion de fray Andrés me curó y me he hecho un deber en reconocerlo y contarlo públicamente á todos los que han querido oirmelo.

Me repito de usted S. S.—*Carlos Walker Martinez*—Santiago, 1.° de Setiembre de 1897.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio Janeiro, 24—Cambio 7 3|8.

—La compañía telegráfica Western and Brasilian asegura que las tarifas telegráficas argentinas son mayores que lo que supone *La Nacion*

—Un grupo de diputados proyecta presentar á la Cámara un proyecto tendente á impedir el desembarque en las costas del Brasil de inmigrantes anarquistas procedentes del extranjero.

—El presidente de la República escribió una carta al presidente de la República Oriental, señor Cuestas, felicitándolo por su elevacion al poder.

—Esta tarde tendrá lugar la firma del contrato de arrendamiento del ferrocarril á Sobral.

—El presidente de la República recibió una nota autógrafa de la reina Victoria agradeciendo al gobierno y al pueblo brasilero su participacion en los festejos de su jubileo.

Del Pacífico

Santiago, 24—Un diario de esta capital denuncia la irregularidad de conducta que observan algunos jueces letrados pertenecientes al partido clerical.

—El centro agrícola pretenderá el gobierno que subdivida las propiedades fiscales que se rematan antes de proceder á la venta.

—Circulan en esta ciudad cartas de individuos que piden dinero y amenazan con suicidarse si no se les da satisfaccion.

El estado de miseria es desesperante.

—Las comisiones de límites con la República Argentina se preparan á marchar á la frontera para continuar sus trabajos.

Valparaiso, 24.—La eleccion verificada en Aconcagua ayer resultó reñidísima.

Ambos bandos se atribuyen el triunfo.

El resultado definitivo se conocerá recien esta tarde ó mañana.

Se dice que en breve los cuerpos de la segunda division militar saldrán á maniobrar en los campos situados entre Melipilla y el puerto de San Antonio.

El alpinista Fitzgerald sigue gravemente enfermo. Ha recaido nuevamente de fiebre tifoidea. Se teme un desenlace fatal.

—La division naval que manda el almirante Simpson saldrá á efectuar evoluciones en el estrecho de Magallanes.

Del Paraguay

Asuncion, 24—Las sociedades francesas preparan una fiesta de beneficencia con el concurso del prestigitador Cazeneuve.

—El paquete brasilero Rápido demoró la salida para embarcar las piezas Krupp que el ministro de la Guerra destinó á fortificar Bahía Negra.

—Tuvo lugar la recepcion anunciada en la Legacion Uruguaya; notóse la presencia de los ministros brasilero y argentino, entre las personas que concurrieron al acto. La banda de música de la Escuela de Artes y Oficios amenizó la fiesta.

—Tuvo lugar la funcion de gala organizada por el Centro Uruguayo.

Concurrieron el presidente con sus ministros, el cuerpo diplomático y consular y las familias asuncenas mas distinguidas. La representacion principió con los himnos paraguayo y oriental, que fué escuchado de pie por la concurrencia.

—El tiempo sigue frio.

Mercaderías chilenas

Washington, 24—Segun resolucion del ministro de Hacienda las mercaderías importadas á Norte América de procedencia de Chile y bajo bandera inglesa, es decir llegadas á bordo de buques ingleses, no tendrán que pagar el aumento de 10 % últimamente decretado.

Guerra de Cuba

Key West, (Florida) 24—Cartas de la Habana llegadas por el correo de hoy anuncian que la ciudad de Santiago de Cuba, capital de la provincia del mismo nombre, fué atacada el 8 del presente por dos columnas revolucionarias y estuvo en parte en poder de estas durante algunas horas.

Las tropas de la guarnicion opusieron tenaz resistencia á los revolucionarios, pero pronto se vieron obligadas á replegarse hácia el centro de la ciudad y finalmente á refugiarse en los fuertes.

Los revolucionarios se esparcieron entónces por el barrio comercial y saquearon varios establecimientos pertenecientes á españoles.

Despues invadieron los cuarteles, donde tomaron armas y municiones y cuando vieron que los fuertes y buques de guerra fondeados en la bahía se preparaban á bombardear la ciudad se retiraron, deseosos de evitar daños á los cubanos residentes en la ciudad.

Dicen las cartas de La Habana que el general Weyler ha prohibido la publicacion de toda clase de noticias, aun de las que antes proporcionaba la gobernacion á la prensa oficiosa.

Madrid, 24—Un telegrama oficial del general Weyler anuncia que las tropas españolas han descubierto muy cerca de La Habana un depósito considerable de municiones, armas y otros pertrechos de guerra últimamente desembarcados por una expedicion filibustera.

Ademas un capitan, un teniente y 26 soldados revolucionarios se han sometido á las fuerzas legales.

La excomunion del ministro Reverter

Madrid, 24—Los diarios de oposicion aseguran que el ministro de Hacienda Navarro Reverter ha dado al jefe del gabinete un plazo de tres dias para que se resuelva la cuestion de su excomunion por el obispo de Mallorca. Si la excomunion no ha sido levantada el lunes próximo, Navarro Reverter insistirá en su renuncia y cesará ese mismo dia de concurrir á su despacho.

El general Azcárraga trata de conseguir que el ministro de Hacienda extienda el plazo hasta fin de mes, para decidir el asunto despues de la llegada de la reina regente á esta capital.

La reina vendrá de San Sebastian el 27.

El tratado de paz greco turco

Atenas, 24—El gobierno ha convocado á la Cámara de Diputados á una sesion extraordinaria para el lúnes próximo con el objeto de someter á su sancion el tratado de paz firmado en Constantinopla. Aumenta el número de diputados que se declaran contra la cláusula del tratado relativo al control de la hacienda griega y es de temer que la Cámara rechace el tratado.

Salud del sultan

Lóndres, 24—El embajador de Turquía hace desmentir oficialmente el rumor de una grave enfermedad del sultan de Turquía.

Afirma que al contrario, el sultan goza de perfecta salud.

Desórdenes en Persia

Budapesth, 24—Por los nuevos datos llegados sobre los desórdenes que han tenido lugar en Persia provocados por las cuestiones religiosas, se sabe que una mujer ha sido muerta y ademas hay siete personas heridas.

El órden está por ahora restablecido, pero la poblacion se muestra muy sobrexcitada.

Gobernador de la Eritrea

Roma, 24—Todavía no ha sido firmado por el rey Humberto el nombramiento del senador Bonfadini para la gobernacion de la colonia Eritrea y parece que el marqués de Rudini ha desistido de sostener esta candidatura.

Algunos diarios acogen de nuevo los rumores de que se designará para ese puesto al comendador Branchi, viajero y explorador actualmente cónsul general en New York.

Expedicion contra los afridis

Lóndres, 24—Para dar satisfaccion á la opinion pública muy excitada con motivo de los últimos telegramas recibidos del teatro de la revolucion de los afridis, el gobierno ha hecho declarar de un modo casi oficial que está preparando una formidable expedicion militar contra los rebeldes afridis.

Segun comunicaciones oficiales, la expedicion se pondrá en marcha el 3 de Octubre.

La expedicion irá al mando del teniente general Lockhart.

Inglaterra tiene ya reunidos mas de setenta mil soldados cerca de la frontera con el Afganistan.

Derrumbe en una mina

Roma, 24 Telegramas de Girgenti anuncian que

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 24 de Setiembre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
San José	B. Maccio	Comision	..	...	...	19	35	...	..	...	...	..	...	...	35	...	...	5	...	30
Montevideo	L. Rodriguez	El mismo	..	...	...	..	...	...	12	9	...	..	...	...	..	9	...	1	...	8
San José	Pedro Haro	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	sin precio	83	...	...	83	...	83	...	...
Tacuarembó	A. Galarte	S. Pereyra	..	...	...	20 á 16½, y 36 á diez y seis	56	...	..	...	...	..	...	...	...	56	...	20	36	...
Tacuarembó	J. L. Saralegui	Osorio Silveira	..	...	...	15 ¾	100	...	..	...	...	sin precio	5	...	...	105	...	5	100	...
Tacuarembó	A. y Saralegui	Osorio Silveira	..	...	...	17 ¾	70	...	..	...	...	..	...	...	77	...	...	...	77	...
Minas	Lujan Carril	A. y Cuadra	12	...	...	17 á 16, 24 á 16½	41	...	12	17	...	..	...	...	...	61	...	41	20	...
San José	M. Salvetti	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	16 á 12¼ y 10 á 14½	26	...	..	...	...	...	26	...	26	...	...
Canelones	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	...	..	...	...	11	2	...	6	8	...	8	2	...	10	...	...
Canelones	Oneill hnos.	J. Bentancor	..	...	...	..	...	...	13	25	...	5 ¾	60	...	...	85	...	79	...	6
San José	M. Galañena	A. Apestegny	..	...	...	18 ¾	59	...	..	...	...	..	...	...	59	...	...	59	...	...
San José	Miguel Perez	C. y Bidart	..	...	...	22	9	...	..	...	...	..	...	...	9	...	...	9	...	...
Montevideo	B. Mérida	C. y Bidart	25	1	...	19	2	...	..	...	...	..	...	...	3	...	...	3	...	...
Montevideo	Juan M. Sosa	El mismo	..	...	...	..	...	...	18 ¾	1	...	..	...	...	1	...	...	1	...	...
Rio Negro	E. Bridger	V. y Beramendi	20	1	...	41 á 22, y 35 á 25	76	...	..	...	...	..	...	...	77	...	...	77	...	...
Tacuarembó	A. Vibanco	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	11	8	...	..	...	...	..	8	...	...	...	8
San José	S. Ayala	El mismo	34	3	...	34	27	...	15 ¾	50	...	..	...	...	80	...	...	80	...	...
San José	Dr. Mascarenhas	Osorio Silveira	..	...	...	18	65	...	..	...	...	..	...	...	65	...	...	65	...	...
																		564	233	52

NOTA—Van 66 reses agregadas en certificado.

R. Olaizola.

9,400 » para fin de Octubre . . 42.40 »
4,700 » para mañana . . . . 41.90 »
4,700 » idem idem . . . . 41.90 »
9,400 » hasta fin de Octubre . . 42.40 »
4,700 » idem idem . . . . 42.40 »
5,170 » al contado . . . . 42.00 »
4,700 » para fin de mes . . . 41.90 »

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado . . . . 17.80 c|una

jon géneros de algodon, 1 id muselina de algodon, 1 id zaraza, 1 id muselina de algodon, 1 id género de algodon.
C. Falcone, 1 cj serpentinas.
E. A. Razetti, 2 cjs serpentinas, 1 id faroles de papel.
Irisarri y Otero, 1 cj pañuelos algodon, 1 id cotin de hilo, 1 id listado, 1 id casineta, 1 id pañuelos, 1 id madrás.
E. Pianavia y Ca. 2 cjs zaraza.

De Fray Bentos—á Pettersen y Ca. 3 cjs extracto.
San Pedro (R. A.) el 20 del corriente, vapor nacional Cacique, de 64 toneladas, capitan Valverde y 11 tripulantes, á Escofet y Pascual con 85 600 kilos maiz.
San Pedro (R. A), el 20 del corriente, queche nacional núm. 28, de 100 toneladas, patron Gallardo y 5 tripulantes, á Escofet Pascual con 198.050 kilos maiz.

...on Juan Aspesi: Alfredo Garcia Lato; ...Amato con J. J. Murray; Rudecindo ...ancisco Lluch y otro; suc. de Juan ...cidente Tomasa Martinez con José ...o Umeña; exhorto del Durazno; An... con Pedro Pitta y Ca.; Oficio del ...omercio de segundo turno; id del ...Civil de segundo turno.
...as—Suc. de Belisario Conrado; José ...Rosendo A. Ferreyra.
...Santiago Vergara con Horacio Flo...

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 24

...onc. Calixto Martinez Buela; Anto... intestado; Lauro B. de Castro, venia; ...n de Cambroni, incapacidad; José ...egorio A. Herraes de Sosa; José Mar... Castiñeiro; Nicolás Gelio, denuncia; ...gado por lo Civil 2.° turno; Luis Pa... José M. de Canto; Joaquin Tra...ta E. Administrativa; F Diez, de...s V. Aguiar con Fisco; Edmundo ...sco.
...ias—Tercería de Dolores Marin Diaz; ...es con suc. José V. Paredes; Rufino ...z con Irineo Montiel de Lasaga; ...chez con suc. Alfredo Vazquez; Ra... con Osvaldo Servetti; suc. Tomás B... ...stiano Abojo; Domingo Cuvotti con ...i.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda

DIVERSIONES PÚBLICAS

...Solís—Empresa: Poggi y Bernini.—...ópera y opereta.—Director Tito Poggi ...ncertador y director R. Cendalli.
...25 de Setiembre debut de la com...opereta en 3 actos, titulada: BOCCAC...

...las localidades—Palcos avant scene, ...os y balcones, 5.00; id altos avant... ...d de cazuela, 2.00; sillones de platea, ... 1.20; tertulias de balcon, id id, 1.20; ...d, 1.00; lunetas de cazuela, id id, 0.70; ...eral, 0.80; id de cazuela, 0.30; id de ...

...palcos altos no se venden: con la ...general se tiene acceso á ellos.

A las 8 1|2 p. m.

...go 26 y lúnes 27 funciones de gala, ...nta en boletería las localidades para ...

...Solís—Sociedad Beethoven—Proxi...an festival de gala á beneficio de los ...xpatriados.
...iento teatral, con el concurso galante ...ntes concertistas señora Luisa G. de ...rica Montenegro de Gaos.
...de 100 ejecutantes.
...l programa.

PRIMERA PARTE

...ure «Guillaume Tell.»—Rossini.
...les de la ópera Feramors. (a) Danza de ...de Kaschmir. (b) Danza de Bayaderas.
...a festival, Gounod.

SEGUNDA PARTE

... en *Re* (óp. 70) para piano y orquesta. ...o. II Moderato assai. III Allegro assai. ... Ejecutado por la señora Luisa G. de ...acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE

...ñas Rapsodia para orquesta, Chabrier. ...ante del concierto para violin, Men... ...roduccion y rondó caprichoso Saint... ...tado por la señora América Montene... ...con acompañamiento de orquesta. ...anas de la ópera don César de Bazan ...

...media en punto.
... al público no entre ni salga durante la ...e las piezas.
...e las localidades—Palcos bajos y bal...d de cazuela 3; Sillones con entrada 2; ...alcon id id 2; id altos id id 1 50; Lunetas ...d id 0 70; Entrada general 1; id de ca...d id paraiso 0.40.
...s asientos de los palcos altos podrán ser ...r el público con la simple *Entrada ge...*

...Stella d'Italia—Calle Mercedes ...aro.—Empresa: F. C. Pastorino y Ca. ...ado 25 de Setiembre, se representará lo ...1. Himno Nacional; 2. SANSONE E ...3. I PAGLIACCI.

...Odeon—Compañía cómica lírica na... ...el artista E. Montefusco. Entrada con ... cents; sillas reservadas, 10 cents. Fun... ...las noches.

...Mecánico British—Calle Andes ...—Fantoches. Funcion todas las noches

AVISOS DEL DIA

Club Español

...a Directiva invita á los señores socios ...e en el local social el próximo lúnes 27 ..., á la 1 1|2 p. m., para concurrir en ...on á la procesion cívica que se celebrará ...en honor de la paz, suprema aspiracion ...os habitantes de esta República, así na... ...omo extranjeros.
...evideo, Setiembre 23 de 1897.
...26 *El secretario.*

...s estancieros CARNEROS ARABES.—...ado por el vapor Olbia animales de tipos ...os para reproductores, gran figura, clase ...e lana. La cola de estos carneros pesa ...Grasa fina como manteca.
...ermosos carneros son los primeros que se ...n en el país. Se ofrecen en venta particu... ...girse, Misiones 67. 1820-oct.6.

...aría de la Direccion G. de Correos y Telégrafos

...den de la Direccion General, se hace saber ...o que, con esta fecha, se ha dictado la re... ...que á continuacion se trascribe:
...ndo asociarse esta Direccion á las fiestas ...á celebrarse en breve con motivo de la ...ion de la guerra civil que hasta hace poco ...a República; y
...erando: 1.° Que la única manera propia ...irse á dichos festejos, dada la naturaleza ...stitucion, es la emision de valores postales ...engan una inscripcion alusiva á tan plau... ...ontecimiento.
...e este es á la vez un modo de perpetuar la ...ion del pacto que ha venido á restablecer ...a entre los orientales.
...reccion General, debidamente autorizada ...G. resuelve:
...e por la 3.ª Division y con intervencion ...r sub director, del inspector don Eduardo ...a y del secretario de esta Direccion Gene... ...proceda á inutilizar las estampillas que se ...an en el artículo 2.° imprimiéndoles el so... ...o siguiente: «Paz 1897» acompañado de una ...e olivo.
...e los referidos timbres se pongan en cir... ..., únicamente durante los dias 26, 27 y 28 ...riente, en esta Central y en las Sucursales ...re y Marítima en la proporcion y cantida... ...ientes:
...00 de 1 centésimo (tipo en uso corriente); ... de 2 id id id; 200.000 de 5 id id id id; ...de 10 id (tipo á emitir el 26 del corriente).
...ue transcurridos los 3 dias ya indicados se ...ren nulos y de ningun valor para el fran... ...os preindicados timbres.
...ue la propia comision nombrada para fis... la impresion ya referida, proceda á inutilizar ...ra con que se efectúe aquélla.
...ue por la 3.ª Division se provea de los valo... ...tes enunciados á las oficinas indicadas en el ...
...Hágase saber á quienes corresponda, publí... ...por Secretaría los avisos de estilo, insér... ...el libro respectivo y archívese.—Montevi... ...etiembre 23 de 1897.—*La Secretaría.* 1818st28

José B. Gomensoro

...e un campo en el departamento ...Maldonado y unas canteras en ... de Azúcar.

...LUNES 18 de Octubre á las 2 p. m., rema... ...n el vestíbulo de la Bolsa, por mandato ju...:
...campo con poblaciones, alambrados y demás ...res que contenga, situado en el departamento ...aldonado con un área de 1630 hectáreas y ...raccion con 605 hectáreas en las canteras de ...de Azúcar.
... dos fracciones se rematarán conjuntamente ...pertenecientes á don Gervasio Burgueño.
...comprador oblará el 10 %. 1817-st.25.

José B. Gomensoro

...300 sacos azúcar refinada de Pa...ís, con avería—Frente al kiosko ...e Capurro.

EL MARTES 28 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcados en estado de avería del vapor inglés Phœnician, procedente del Havre.

En lotes á la vista

P H C—300 sacos azúcar refinada de Paris, cantidad mas ó menos.
Venta despachado, al contado y sin reclamacion. 1816-st 25.

R. Tojeiro

De 16 solares

EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

CON FRENTE A LAS IMPORTANTES CALLES

De Canelones, Maldonado, Tacuarembó y Salto

Con los tranvias del Este, Oriental y del Norte que pasan por sus frentes y con cercos, veredas y empedrados pagos.

Al mejor postor

Y á dinero de contado venderé por órden del señor don Federico R. Vidiella sin base alguna.

El Domingo 17 de Octubre

A las 3 en punto de la tarde, estos 16 hermosos solares situados en la parte mas alta de las calles de Canelones y Maldonado, rodeados de nuevos y valiosos edificios y los únicos por edificar en esos alrededores.
Hay entre estos solares tres valiosas esquinas siendo los restantes cómodos por sus áreas que se prestan para grandes y pequeños edificios.
El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey núm. 189 esquina á 18 de Julio.
Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 % en garantía de la compra. 1819-st.25

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde.

Al mejor postor y al contado

De un precioso y bien situado solar con frente á la calle Cerro Largo entre las de Egido y Médanos, rodeado de buenos edificios, con sótanos naturales de piedra, muy conveniente para edificar sin grandes gastos, rodeado de tranvias.
Queda este terreno en un barrio alegre y compuesto de un buen vecindario, donde no se encuentra una sola casa por alquilar, lo que quiere decir, que adquirir bienes raíces en este punto de la Ciudad Nueva es colocar bien su dinero y obtener un seguro interés.
Además tiene este terreno la ventaja de tener pagos la vereda, cerco de piedra y empedrado, siendo su forma regular y cuadrada, como lo muestra el siguiente

DETALLE

11 m. 05 cent. de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo, por 34 m. 36 cent. de fondo al Norte por donde linda con el señor Renteria, por el Este con los señores Roque Cazaux hnos. y por el Oeste con Gonzalez y otros, resultando un área de 395 m. 14 cent. cuadrados.
Títulos perfectos.
El comprador oblará 150 pesos en garantía de su oferta.
Por más datos: Cerrito 211 y 213 1815s25

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la Avenida Agraciada núms. 361 á 365a, y que por desembocar á ésta, tiene tambien frente á la calle César Diaz.
Esta finca está distribuida con un gran salon al frente, apropiado para casa de negocio y tiene además 9 piezas de material, 2 patios, parral, piletas, etc., etc., siendo su área de importancia, por tener 16 metros 55 cts. de frente á la Avenida Agraciada y ser su detalle en la siguiente forma: 16 metros 55 cts. de frente á Agraciada al Oeste, 32 metros 84 cts. al Norte, 30 metros 66 cts. al Sud y 4 metros 93 cts. al Este, ó sea un área total de 332 metros 41 decímetros 53 centímetros cuadrados.
Títulos perfectos, que pueden verse en mi escritorio, Cerrito 211 y 213.
Nota—El comprador oblará en garantía de su oferta la suma de 400 pesos.
1814 sbre 25

AVISOS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Por seis meses } **Convencional**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo Octubre 31 de 1896

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.
Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE

LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

17.° SEMESTRE

Servicio semestral	$ 7.500 00
Interes 4 % sobre $ 114.400 de obligaciones en circulacion	$ 4.576 00
Fondo amortizante	» 2.924 00

El dia treinta del corriente se procederá al sorteo de veinte y nueve títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.
El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.
Los intereses del 17.° semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.° de Octubre próximo, de 3 á 4 p. m.
Montevideo, Setiembre 24 de 1897.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

1804-st.30.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.
Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

TREN EXPRESO

El sábado 25 del corriente saldrá de Central á las 7 de la mañana un tren especial con destino á La Cruz, regresando el mismo dia á las 7 de la noche, con el fin de facilitar al público que desee asistir al desarme del ejército.

PRECIOS

1.ª clase ida y vuelta	$ 2.50
2.ª » »	» 1.80

En la oficina de La Uruguaya, del Ferrocarril Central, se expenden boletos desde ya y media hora antes de la salida del tren en el vestíbulo de la Estacion Central.

1800-pub...

Banco Hipotecario del Uruguay

QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase á los señores accionistas para la quinta asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 149, el 30 del corriente á las 3 de la tarde.
Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:
Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 5.° ejercicio social terminado el 31 de Marzo de 1897.
Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.
Tercero: Nombrar la sexta Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al ejercicio social comprendido entre Abril 1.° de 1897 y 31 de Marzo de 1898.
El registro de acciones que previene el artículo 23 de los mismos Estatutos, quedará abierto en la Secretaría del Banco desde esta fecha y se cerrará el 27 del corriente.
El boleto que acredite la inscripcion en dicho registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.
Montevideo, Setiembre 20 de 1897.

1784-st.30 *Conrado F. Rücker,* Secretario.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NÚM. 11

Montevideo, Setiembre 15 de 1897

Siendo atribucion del Consejo N. de Higiene, "vigilar la fiel ejecucion de las leyes y reglamentos referentes al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas" (art. 2.° de la ley orgánica).
Considerando que de un tiempo á esta parte, algunos médicos encubren al ejercicio ilegal de la medicina, asociándose á personas agenas á la profesion, para la aplicacion de medicaciones que son del resorte exclusivo de los médicos, ó cuya ejecucion requiere título especial para efectuarlas:
Considerando que tales médicos incurren en una falta condenada por la moral profesional, y que apesar de contarse en número muy limitado, perjudican el buen nombre de todos los que ejercen la noble profesion médica,
El Consejo N. de Higiene con autorizacion superior resuelve:
Artículo 1.° Que los médicos no pueden asociarse bajo ningun título á persona ajena á la profesion, para la aplicacion de tratamientos que corresponden exclusivamente á los primeros.
Art. 2.° Queda igualmente prohibido á los médicos, autorizar la aplicacion de tratamientos ú operaciones, á personas que carezcan de título que las habilite para ello.
Art. 3.° Los médicos infractores de la presente Ordenanza, serán suspendidos en el ejercicio profesional por un tiempo no mayor de tres meses, y en caso de reincidencia por un término no mayor de seis; sin perjuicio de que se eleven los antecedentes referentes al ejercicio ilegal de la medicina ó ramas anexas, al juez competente, para la aplicacion de las penas que corresponda.
Art. 4.° Los farmacéuticos que despachen recetas de médicos suspendidos en el ejercicio profesional incurrirán en una multa de diez pesos la primera vez y en veinte pesos en caso de reincidencia.
Art. 5.° El Consejo hará publicar por el término de ocho dias las resoluciones que hayan sido motivadas por la aplicacion de la presente ordenanza.—*Joaquin Canabal,* presidente.—*Gabriel Honoré,* secretario. 1763-st.26

Comision N. de Caridad y B. Pública

VENTA DE UNA CÁMARA DE AIRE COMPRIMIDO

Se halla en venta una cámara de aire comprimido con todas las piezas accesorias para su funcionamiento, de propiedad de la Comision Nacional. Los interesados pueden ocurrir todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 27 del corriente, á la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, adonde se oirán ofertas y se suministrarán los datos que se soliciten.—*La Direccion.* 1786-st,27

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 49° trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 30 del corriente á las 2 p. m.
Montevideo, Setiembre 24 de 1897.

El Secretario.

1803-st.30-2ed.

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 15 de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).
Las propuestas se abrirán el dia 6 de Octubre á las 10 1|2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.
La empresa se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.
Montevideo, Setiembre 23 de 1897.

1802 ot. 6 2 ed. *El gerente.*

Al comercio Tenemos el honor de participar que hemos sido nombrados únicos representantes en esta de la **Asociacion de las Compañías de Seguros Marítimos de Brémen (Verein Bremer See-Versicherungs Gesellschaften)** segun poder que se nos ha conferido con fecha 26 de Julio ppdo., para atender á reclamos en todos los casos de averías marítimas en que una de esas Compañías pueda ser parte interesada.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.

Dauckelman y Schrader.

1667-st.30-2ed.

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Buela. 1766-ot.16-2ed.

Se adelanta dinero Sobre pólizas de seguros de vida—Dirijirse á Guillermo Gibbs en la Bolsa, ó calle New-York núm. 143. 1722-ot.7-3.ªpág.ed.m.





"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito, 171.

Horacio Garcia Lagos:

889-d.p.md.ed.mns.prm.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:
Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso Garcia Acevedo.
Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Guglincci.
Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.
Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.
Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.
República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . . »
3 de Junio de 1897

prm. *W. Kerr Connell,* Gerente.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LAVATORIOS con ó sin muebles $ 4.00 arriba. Lavatorios de mármol con palanganas de volcar y mueble, de $ 15.00 arriba. Palanganas muchas diferentes clases. Surtido completo de toda clase de llaves y cañerías. Gran stock de inodoros recien recibidos. Todo á precios muy reducidos.
Baños, bidets, orinales, filtros, llaves, baldosas é infinidad de aparatos **á precio de costo.**
Calentadores rápidos de agua, sistema "Geyser", clase preferida en Inglaterra por su economía de gas, calentando agua para un baño en 10 minutos, 7 diferentes tamaños.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

ALMACENES: CALLE SARANDI NUM. 126 Y PLAZA ZABALA NUM. 66

469-perm.3.ªpag.ed.mña

FERNANDO POU

GRANDES REMATES

DE MERCADERIAS

Para la entrante estacion—Por órden de la importante casa introductora de los señores

MARTINEZ RADEMACHER Y Ca.

acompañada de otra importante casa introductora en mercerías y fantasía.

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE Y DIAS SIGUIENTES, á las 12 1|2 en punto, daremos principio al remate del gran surtido de dicha casa compuesto de artículos para

REGISTREROS, TENDEROS, SASTRES Y MERCEROS

VENTAS POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

DESPACHADO Y EN DEPOSITO

1810-st.24



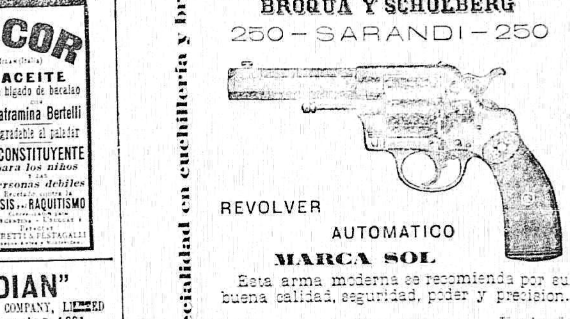
ARMERIA NACIONAL

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

250—SARANDI—250

Especialidad en cuchillería y bragueros — Artículos de metal blanco garantido y Artículos de Bazar.



REVOLVER AUTOMATICO

MARCA SOL

Esta arma moderna se recomienda por su buena calidad, seguridad, poder y precision.

Tijeras de esquilar ESPECIALES MARCA SOL

FÁBRICA EN LIEJA — BELGICA

1735-dpm.

¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumidor.
Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrerías
al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METÁLICA

EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.



Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.30 por 1000 piés cúbicos ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILÍCENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES ÚTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.

El taller de roperia por mayor

DE

ALPH. GIBERT Y PEREZ

CALLE URUGUAY NÚMERO 166, ESQUINA ARAPEY

MONTEVIDEO

Ha pasado la siguiente circular:

Montevideo, 1.° de Agosto de 1897.—Muy señor: —Tengo el honor de participar á usted que habiéndome separado de la firma Otero y Gibert, he abierto un nuevo taller de ropa hecha, al por mayor, calle Uruguay núm. 166, esquina Arapey.

Haciendo tantos años que me dedico con aficion á esta clase de negocios, no es aventurado asegurar á usted que, con las economias que me he impuesto, y las condiciones favorables en que me encuentro para las compras en Europa, llevaré los precios á tal baratura, que seguramente llamarán su atencion; sin apartarme por eso del buen corte, que continuamente ha entretenido mi especial cuidado.

Espero, pues, que no dejará usted de favorecerme, prometiéndole no burlar ningun esfuerzo para merecer su confianza.—De usted affmo. y S. S.—*Alphonse Gibert.*

—

Refiriéndonos á la circular anterior, tenemos el mayor gusto de llevar á su conocimiento que para dar impulso y mayor extension al ramo de **Roperia para hombres y niños** hemos formado una sociedad colectiva bajo la razon social de

Alph. Gibert y Perez

llevando respectivamente la firma segun estampamos al pié y de la cual se servirá tomar nota.

Agradeciéndole anticipadamente la confianza que esperamos merecer de usted nos ofrecemos sus atentos y s. s.—*Alph. Gibert y Perez*

1753-st.30.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1879).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-prm.

BILLAR



Cervecería y Café

GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brito

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra incendio

FUNDADA EN 1883

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Améndola

Vice-presidente, Pedro Ferrés.

Tesorero, Pedro Rey.

Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puertos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional.
Id 433 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PUBLICA

—

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos espediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Gran Hotel del Parque Giot

Desde el 16 del corriente mes de Setiembre, el Gran Hotel del Parque Giot tendrá nueva direccion.

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo y precios módicos.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado, en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferro carril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta) con tramvia hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantia de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos.

Luis Brave,
Gerente.

prm.

SEMILLA

DE

ALFALFA

FRANÇESA — EXTRA

LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

prm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d.pmd.



LINIMENTO GENEAU

40 Años de Éxito — No mas Fuego — No mas Peladuras

Solo TOPICO

Pha MESTIVIER & Cie, 175, calle St-Honoré, Paris, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

DEL Dr CHURCHILL

SE EXPENDE EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.



POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nerviosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 31.000 Patentes de Giro y 80.000 formularios para el cobro de dicho impuesto en el año de 1898, con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 25 del corriente á las 3. p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Victor Raineri.*—V.° B.° *Felippone.*

st.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del articulo 1754 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

1649 st.25

REMATES

José B. Gomensoro

De un mobiliario completo de gran valor. Costó á su dueño en Europa 85 mil francos. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 29 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de este lujoso amueblado de lo mas rico tanto en telas como en decorados, consta de un gran salon, salita, 1 soberbio dormitorio estilo Luis XV, 3 amueblados mas para dormitorios distintos gustos.

1 sólido amueblado de nogal macizo para comedor con esculturas.

2 amueblados para vestíbulo; los cortinados son de mucho valor.

Ademas: carruajes, 1 dandolé, 1 calesa sólida, arreos.

Todo podrá verse dias antes de la venta.

Caso necesario seguirá la venta el jueves 30 á la una p. m.

1773-st.18.

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre—Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 ½ de la tarde en punto, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2.458 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde converjen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4.60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público.

1761-st.16

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferreteria, libreria bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosias, persianas, porton de fierro, brocales de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES 22, á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristaleria, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del país, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola con todos sus útiles, 2 ricos lavatorios para aguas corrientes, 2 inodoros completos, 1 indicador eléctrico para doce cuartos, 1 gasómetro, 1 bicicleta, 1 rica lámpara de bronce de pie, etc., etc.

Juan A. Capurro

Del bien surtido almacen de la Habana, situado en la calle Durazno número 64, esquina Andes.

EL VIERNES 24 y SABADO 25 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor, todas las existencias de la casa de negocio arriba indicada, donde existe un variado surtido de loza, cristaleria, bebidas finas de todas clases, yerba, azúcar, café, estiva con una bordalesa de guindado especial, caña, vino carlon, un casco caña con hoja de guinda; todos los enseres necesarios al ramo como ser medidas métricas, balanza, mesas, bancos, lámpara, reloj, etc., patente de giro y demás, que no se detalla por su mucha extension y que estará á la vista.

Recomiendo la asistencia á este remate por tratarse de una casa que hace poco tiempo fué establecida, siendo por lo tanto todos los artículos nobles y en buen estado.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate, para lo cual puede verse al rematador en la calle Sarandí núm. 60. 1794-st.23

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 26 del corriente, en el lugar de su ubicacion. A las 3, de un terreno de 3306 m. 71 d. cds. dividido en 8 solares en la calle Pampas esquina Panamá, lindando con la fábrica del señor Cichero. Dista 2 cuadras de la Plaza General Flores, frente á calles de 17 m. y con empedrados pagos. A las 4 de un gran terreno sito en la calle Cuareim entre Guatemala y Panamá, frente al Mercado de Frutos de los señores Paullier é hijos, su área consta de 1213 m. y 72 d. 42 c. cds

Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, dictada en los autos seguidos por don Antonio Vecino con don Ricardo Flores, procederé á la venta de dichos terrenos con arreglo al plano levantado por el agrimensor don Joaquin F. Rodriguez, que irá en los carteles. El comprador entregará el 10 % del precio al caer el martillo. Títulos buenos. Domicilio del rematador, Sierra 183 (b) esquina Uruguay. 1792 stb 22.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca, frente á la Bolsa de Comercio. El sábado 2 de Octubre á las 2 y 1½ p. m. De un campo flor. sito en «El Alférez», 9.ª seccion de Maldonado, bañado por los arroyos Pelotas y Sarandí Chico, 479 hectáreas 2823 m. 84 dcts.

Por resolucion del señor Juez L. Departamental, procederé á la venta de dicho campo decretada en los autos seguidos por don Juan Segarra contra don Isidoro Nicolas Santana; linda por el Norte por donde tiene 2557 m. 90 c. con la sucesion de don Ramon Moreno y Juan Angel Graña; por el Sud Oeste, donde mide 3746 m. 60 c. con Maria Juana y Luisa E. Valdez; por el Este con don Juan Graña y R. M. Graña. El comprador entregará el 10 % del precio al caer el martillo. Examínense los títulos, planos, etc. en el Juzgado, calle Norte plaza Independencia núm. 19. Domicilio del rematador: Sierra 183a esq. Uruguay.

1808-st.24.

Jaime Maeso

De cuatro casas nuevas, lindas, cómodas y muy convenientes. Construcciones elegantes y sólidas. Nada mejor para el que busca buenas y seguras colocaciones ó quiere vivir bien y con poco dinero en casa propia. Venta una á una al mejor postor Su dueño no puede esperar la reaccion del valor territorial y vende ahora por obligacion.

El domingo 26 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé la linda, nueva y bien construida casa, con frente á la calle Arequita, cuya calle arranca de la de Agraciada, entre las de Martin Garcia y Uruguayana, á la vuelta del colegio é iglesia de las Hermanas Alemanas. Está rodeada de tranvias, tiene empedrado pago, está bien situada, rodeada y lindera con buenos edificios.

A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé tres casas contiguas con frente á la calle Asamblea núms. 144, 146 y 148, al lado puede decirse de la calle Constituyente y de los palacetes de Mr. Evans.

El tranvia pasa al frente, empedrado pago y localidad pintoresca, sana y muy solicitada. Distan una cuadra del Asilo y del Tranvia Oriental. Las tres son muy lindas, nuevas, cómodas y muy buenas para sacar gran renta. Tienen toda clase de comodidades, están bien edificadas y el que tenga unos pesos aproveche ahora, que mas adelante la propiedad tomará valor, y entonces tendrán que arrepentirse de haber perdido esta oportunidad. Dos son chiquitas, y la otra es grande, hermosa, y las tres muy convenientes. Vayan á comprar, no se distraigan que se trata de ventas forzadas y de lindas y buenas casas chiquitas y grandes. Para mas informes Ciudadela 108. Títulos buenos.

1807-st.24

Alberto Salvagno

De todos los lujosos como elegantes muebles que adornan la casa calle Mercedes núm. 98 casi esquina Convencion.

Al mismo tiempo: Un coupé en perfecto estado; un par arreos Saubion y una yunta de caballos, mestizos, zainos obscuros.

EL JUEVES 30 del actual, á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA—Rico amueblado hamburgues, de jacarandá y tapizado en valioso lampas de pura seda, gran espejo con luna de cristal bisout, alfombrado Bruselas tripe cortado; rico aparato á gas de bronce y á cinco luces, espléndida consola á doble columna, marco de relieve, toda dorada á fuego y con doble luna de cristal biselada, rico chifonnier hamburgues, de jacarandá é incrustaciones de bronce; dos elegantes lunas biseladas con marcos de peluch, un rico piano armazon de hierro y cuerdas cruzadas, sillas doradas, puffs, sofaes rinconeras tapizados en género de seda bordados á mano, cuadros al óleo de autores conocidos, columnas de ébano y mayólicas, terra-cotas, un gran juego de jarrones japoneses, cinco galerias con cortinas, bronces é infinidad de muebles de fantasía.

ANTE-SALA—Rico amueblado de fantasía, nogal, y tapisado en Velour de Gene, tres ricas galerías con cenefas de brocato de seda, un gran cuadro al óleo representando un episodio de la Guerra Grande, un rico espejo dorado á doble marco con luna de Venecia biselado. Un aparato á gas de brazos rectos y bronce con 4 luces, alfombrado Bruselas tripe cortado, muebles de fantasía etc.

CUARTO DE VESTIR—Amueblado de fantasía compuesto de nueve piezas tapizado en lampas de seda, alfombrado Bruselas. Un espejo marco dorado, galerías, aparato á gas de pared con tres luces, cuadros etc.

PRIMER DORMITORIO—Francés, estilo Luis XV, trianon, compuesto de cama matrimonial, dorado con rica tapicería, dos mesas de luz, rico lavatorio, cómoda psiché y gran ropero de tres cuerpos, todo con mármoles Royal Rousse y cristales de Venecia biselados. Este valioso amueblado que es importado costó 1250 $ oro. Alfombras Bruselas, aparato á gas, un siege-long, juego lavatorio porcelana Limoges, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Francés, Luis XV nogal y oro, compuesto de una cama para una persona, una mesa luz, un ropero, un dosel y un lavatorio, alfombrado Bruselas, etc.

TERCER DORMITORIO—Con muebles sueltos de nogal.

COMEDOR—Hamburgués, gran amueblado de nogal y roble interior, compuesto de gran aparador de tres cuerpos con luna de cristal biselado al centro y mármoles veteados. Un gran trinchante con cristal biselado al centro y mármoles tambien veteados, una rica mesa para 24 cubiertos y doce sillas tapizadas en cuero de búfalo labrado y mas seis sillas tapizadas en marroquí. Este espléndido mobiliario costó hace poco 900 $

Cuadros al óleo de Perea, Barrada, Laurante y otros. Rica cristalería de San Luis, porcelanas, cubiertos, aparato á gas de bronce á 5 luces, alfombrado Bruselas, un reloj de pared, etc.

VESTIBULO—Una percha hamburguesa, cuadros, farol á bomba grande, etc.

Nota—La casa estará expuesta el martes y miércoles próximo desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde. 1811-st.24

Pablo Luquet

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Al mejor postor y en un solo lote. La espléndida propiedad sita en la calle del Cerro núm. 36 y el soberbio terreno sito en la calle de Piedras núm 319. Mucha atencion á esta clase de ventas, pues es innegable que en estos parajes no hay quien venda un metro de tierra. La antedicha casa edificada á todo costo reune todas las comodidades necesarias y gana actualmente $ 100 oro mensuales, midiendo su terreno 754 metros más ó menos. El terreno de la calle de Piedras ocupado actualmente por la cochería denominada «Jockey-Club» produce hoy dia $ 80 de alquiler, teniendo una extension de 1200 metros. Para que los interesados puedan cerciorarse de la importancia de esta venta se hace necesario visiten estos especiales lotes, pues mis recomendaciones están de más. Los títulos de ambos: garantidos.

El dia 1.° de Octubre

Del corriente año y á las 3 p. m., daré principio á la venta de estos hermosos lotes deacuerdo con lo mandado por el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia primero de Octubre próximo, á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en un solo lote, de las siguientes propiedades:

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene, salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino, ubicado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1200 metros 80 decimetros 90 centimetros y 92 milimetros; teniendo 23 metros 107 milimetros de frento al Nord Oeste sobre la calle Piedras núm. 319 según los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud-Oeste tiene 245 metros 25 decimetros 32 centimetros; con 4 metros 764 milimetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á los ejecutados en propiedad, y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion.

Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y cien pesos tambien mensuales durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Julio de 1896.—Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto de 15 metros 46 milimetros de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 722 milimetros en el costado Sud Este; 20 metros 176 milimetros en la linea Nord-Este formando una extension superficial de 754 metros 57 decimetros y 55 milimetros.

Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Octubre de 1896 conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto; y el resto del edificio por $ 100 mensuales.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 o|o de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela contra doña Maria Mac Eachen de Guimera y doña Elena Mac Eachen de Mellado por ejecución de hipoteca. — Montevideo, Setiembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

NOTA—Garantia de todo comprador el 10 o|o. Por títulos, planos y demás antecedentes ocurrir á a oficina actuaria. 1755-st 15

Alejandro Victorica

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé el 15 de Octubre de 1897 á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio: Una fraccion de campo ubicada en la 10.ª seccion del departamento de Paysandú compuesta de 4307 hectáreas, 28 áreas y 61 centiáreas, cuyos límites son al Oeste el arroyo de Soto, al Este el arroyo del Sauce, al Sud campos de Gutierrez Massa y Citraro y al Norte campos pertenecientes á doña Maria F. de Arrega; tasados á 7 pesos 25 cts. la hectárea; base para la venta $ 5 50.

El campo está alambrado en parte, tiene buenas aguadas y está arrendado sin contrato á 800 pesos la suerte.

Para mas datos al Banco Nacional en liquidacion, 1779-st.19

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

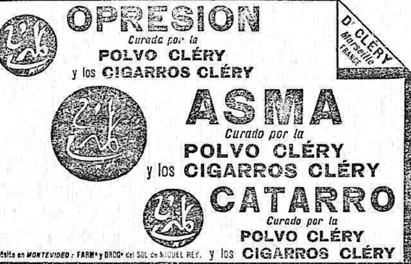
En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo,* cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.







Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.90 ó sea abonando del 37 á 38 por ciento sobre todos los puntos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 % anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	»	3 »
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	4 »
	» » » 6 »	»	5 »
Cobra:	descubierto en cuenta corriente	»	12 »
	Descuentos		Convencional

803-prm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

11 MEDALLAS DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante.

d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Noviembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idea y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE FLORIO & RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Noviembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 25 de Setiembre á las 3. p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **13 de Octubre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 43
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: BAYAN

Saldrá el **1.° de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 16 de Octubre para Santos Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 300 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.